

**LABORAL CENTRO DE ARTE Y CREACIÓN INDUSTRIAL
ARCHIVO DE ARTISTAS ASTURIANOS**

**BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRODUCCIÓN DE UNA
SERIE DE CUATRO CAMISETAS DE EDICIÓN LIMITADA**

Gijón, a 3 de febrero de 2012

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial es un espacio interdisciplinar dedicado específicamente al arte, la ciencia, la tecnología y las industrias creativas, su producción y exhibición. Inaugurado el 30 de marzo de 2007, el Centro está emplazado en Gijón, en el marco de la Universidad Laboral, hoy Ciudad de la Cultura.

Quinto aniversario

En el año 2012, LABoral se propone celebrar su quinto aniversario con una programación multidisciplinar a través de exposiciones, conciertos, talleres y otras actividades varias. También, como parte de este programa, LABoral busca dinamizar su Archivo de Artistas Asturianos y lanza una convocatoria específica para producir el diseño de una serie especial de cuatro (4) camisetas de edición limitada.

Objetivo

El objetivo de la convocatoria es la producción de una serie de cuatro (4) camisetas, de edición limitada, diseñadas por creadores integrantes del Archivo de Artistas Asturianos de LABoral. La temática es de carácter libre, y se producirán doscientas (200) unidades de cada uno de los cuatro diseños seleccionados.

De estas 200 unidades por diseño, 100 se distribuirán a través de un diario regional a lo largo de todo el mes de marzo; 60 podrán adquirirse a un PVP de quince (15) euros; 20 serán entregadas a LABoral para su uso; y las 20 restantes serán entregadas al autor del diseño.

Los honorarios por cada diseño seleccionado serán de quinientos (500) euros brutos.

Condiciones

- Además de los honorarios, LABoral correrá con los gastos de producción de las 800 camisetas (200 por diseño); proporcionará el proveedor; definirá el modelo de camiseta, tanto de hombre como de mujer, dentro de los estándares básicos (manga corta, cuello, corte, etc); y coordinará los trabajos de preproducción, producción y distribución.
- El diseño de la camiseta es de carácter libre pero deberá ajustarse a las siguientes condiciones:
 - o La técnica de impresión será la serigrafía directa.
 - o El número de tintas a utilizar no podrá ser superior a tres (3).
 - o La camiseta podrá ser de cualquier color, siempre en función de la disponibilidad del proveedor.
 - o El diseño deberá limitarse a la parte delantera de la camiseta, ya que la parte trasera tan sólo llevará el logo de LABoral.
 - o El autor deberá hacer figurar su autoría como parte del diseño.
 - o El tamaño de la imagen a imprimir en la parte delantera de la camiseta no podrá superar el formato A3.
- Los diseños deberán ser originales, específicos e inéditos. No se admitirán en esta convocatoria aquellos diseños que hayan sido editados o premiados anteriormente.
- Cada creador podrá presentar un máximo de dos (2) diseños a esta convocatoria.
- Los autores de las propuestas seleccionadas cederán a LABoral los derechos de explotación de los diseños, si bien LABoral se compromete a ejecutarlos según se especifica en estas bases: poner a la venta un máximo de sesenta (60) camisetas por diseño con un PVP de quince (15) euros. Caso de que tanto LABoral como el autor del diseño estuvieran interesados en producir una segunda edición, ambas partes firmarían un acuerdo específico y podrían reformular las condiciones de esta convocatoria.
- Los autores de los proyectos seleccionados cederán a LABoral los derechos de publicación y reproducción con fines promocionales de la convocatoria, y para la incorporación al Archivo de Artistas Asturianos de LABoral.
- La selección de los diseños ganadores correrá a cargo de un Jurado integrado por personal de LABoral y será inapelable.

Podrá optar

- Cualquier creador que forme parte del Archivo de Artistas Asturianos y que haya firmado la autorización requerida con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Criterios de valoración

Los diseños serán valorados por un comité de expertos en función de los siguientes criterios:

- El valor artístico y cultural del diseño.
- El impacto del diseño.

Presentación

El formulario de solicitud deberá incluir la siguiente información (máximo dos megas):

- Título del diseño.
- Descripción del diseño (máximo 300 palabras).
- Boceto del diseño y detalle de la imagen a imprimir.
- CV del artista o colectivo (máximo 150 palabras).

Plazos

El plazo límite de recepción de solicitudes finaliza a las 10 horas del lunes 13 de febrero de 2012 en LABoral. Las solicitudes han de realizarse a través del formulario habilitado a tal efecto en la página web de LABoral (www.laboralcentrodearte.org), antes de la fecha y hora arriba indicadas.

Fallo

Los resultados de esta convocatoria serán anunciados en la web de LABoral el día 13 de febrero de 2012, y mediante comunicado a los medios de comunicación.

Calendario de trabajo

Los plazos para la presente convocatoria serán los siguientes:

***13 de febrero de 2012, a las 10 horas: recepción de propuestas de diseño.**

*13 de febrero de 2012, a las 17 horas: comunicación pública de las propuestas seleccionadas.

*14 de febrero de 2012: reuniones de producción con LABoral y el proveedor encargado de la producción de las camisetas.

*27 de febrero de 2012 y con carácter semanal: recepción de las camisetas producidas en LABoral, de manera sucesiva.

*5-11 de marzo de 2012: distribución del primer diseño de camisetas a través de un diario regional.

*12-18 de marzo de 2012: distribución del segundo diseño de camisetas a través de un diario regional.

*19-25 de marzo de 2012: distribución del tercer diseño de camisetas a través de un diario regional.

*26-31 de marzo de 2012: distribución del cuarto diseño de camisetas a través de un diario regional.

Proyectos seleccionados

- Se solicitará a los autores de los diseños seleccionados la firma de un acuerdo con LABoral que regule los términos, revisión de plazos de cumplimiento y pagos.
- Se solicitará a los los autores de los diseños seleccionados la firma de un acuerdo con LABoral que regule la cesión de los derechos de explotación, así como los de publicación y reproducción con fines promocionales del programa y para la incorporación al Archivo de LABoral.

Información y consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la convocatoria:

archivo@laboralcentrodearte.org

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.